ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	15-dic-2025	2. Número Consecutivo	**DS**	4148	5712
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARIA DE CULTURA		6. Centro Gestor	4148	
7. Dirección - Organismo	Carrera 5 No. 6-05, Edificio Centro Cultural de Cali		8. Teléfono	6028858585	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	BOTERO TAQUES ALEX FERNANDO		10. NIT/C.C.	76.311.876	6
11. Dirección	CARRERA 49A # 15-55 APTO 403A, ALTOS DE MACARENA 2, BARRIO LAS GRANJAS.		12. Ciudad	SANTIAGO DE CALI	
13. Correo Electrónico	afebot@gmail.com		14. Teléfono	3023895485	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	CUOTA No. 2 - ACTA FINAL DE INTERVENTORÍA DEL CONTRATO No. 4148.010.26.1.0994-2025				
16. Valor de la Operación	**$ 41.977.836**	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4148.010.26.1.0994-2025		18. CDP	3500235009 - 3500245730	
			19. RPC	4500376411 - 4500389703	
20. Objeto del Contrato	EL DISTRITO SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE CULTURA REQUIERE CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PATRIMONIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI", EN EL MARCO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI" BP-26005353				
21. Valor del Contrato	$ 84.006.076	OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEIS MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.